



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Mex

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de septiembre de 1991

Número 55

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ MEXICO

Mario Ruiz de Chávez, Presidente Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, Méx., con apego al artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica Municipal, hace saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional, con fundamento en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, ha tenido a bien dictar la siguiente

C I R C U L A R :

PRIMERO—Para los efectos de esta circular, es discoteca el establecimiento mercantil en el que mediante música grabada se puede bailar y que además cuenta con servicio de restaurante.

SEGUNDO—Las discotecas que cuenten con la licencia correspondiente podrán vender bebidas alcohólicas.

TERCERO—En las discotecas se podrá cobrar el derecho de penetrar a ellas.

CUARTO—Las discotecas, observarán los horarios que establece el Reglamento de Licencias de Uso Específico de Suelo y Horarios del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

QUINTO—El empleo del local o los locales de las discotecas para su uso como salones de fiestas, obliga a obtener de la Autoridad Administrativa Municipal la licencia o permiso correspondiente.

SEXTO—Los propietarios, administradores y encargados de las discotecas, tienen la obligación de:

a).—Poner en servicio la pista de baile al momento de la apertura diaria del establecimiento;

b).—No obligar a consumo mínimo de bebidas y alimentos.

c).—No permitir el acceso a menores de 18 años, militares y policías uniformados y personas armadas, como no sea aquellos que lo estén por actos de su servicio.

d).—Impedir el acceso a personas en estado de ebriedad o intoxicados de cualquier otra forma.

e).—Tomar las medidas adecuadas para mantener el orden y la tranquilidad dentro del establecimiento

SEPTIMO—Por infracciones a la presente circular, se aplicarán las siguientes sanciones:

I.—Multa hasta por 100 días de salario mínimo vigente en la zona, al momento de cometerse la infracción, o conmutación hasta por 36 horas de arresto en caso de no pagarse la multa aplicable a los administradores y encargados de las discotecas;

II.—Clausura temporal o definitiva del establecimiento.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Mex., martes 17 de septiembre de 1991 | No. 55

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ MEXICO

CIRCULAR por la que se establecen las condiciones de funcionamiento de los giros mercantiles denominados discotecas.

AVISOS JUDICIALES: 3537, 3538, 3539, 3569, 3568, 3566, 3565, 3558, 3560, 3567, 3551, 3559, 3550, 3548, 3549, 3546, 3545, 3547, 3561, 3562, 3570, 3563, 3575, 3574, 401-A1, 3573, 400-A1, 3572, 399-A1, 3571 y 3576.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3487, 3557, 3578, 3579, 3580, 3540, 3541, 3542, 3577, 3553, 3556, 3543, 3544, 3554, 3555, 3552 y 3564.

FE DE ERRATA del edicto 3497, en la Sección Segunda del día 12 de septiembre del año actual.

(Viene de la primera página)

TRANSITORIO :

UNICO.—La presente circular entra en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Salón de Cabildos, a los cinco días del mes de agosto de 1991 El C. Presidente Municipal Constitucional, Lic. Mario Ruiz de Chávez; el C. Primer Síndico, Lic. Emilio Baldit Picazo; el C. Segundo Síndico, Lic. José Luis Bárcenas Trejo; el C. Primer Regidor, Ing. José Echeverría Rodríguez; el C. Segundo Regidor, Lic. José Antonio Ruiz Angeles; el C. Tercer Regidor, Sergio Miranda Hernández; el C. Cuarto Regidor, Profra. Emilia Carranza Pérez; el C. Quinto Regidor, Rafael García Ronquillo; el C. Sexto Regidor, Profr. Nahum Tomás Martínez; el C. Séptimo Regidor, Alfonso Hidalgo Lara; el C. Octavo Regidor, Dr. Amado Alarcón O'Farril; el C. Noveno Regidor, Aurora Torres de Mariano; el C. Décimo Regidor, Ing. Alejandro Orozco Aguirre; el C. Décimoprimer Regidor, Gregorio Mendiola Alvarado; el C. Décimosegundo Regidor, Leopoldo Becerril Elizalde; el C. Décimotercer Regidor, Yolanda Muñoz de Rivera; el C. Décimocuarto Regidor, Alberto Oviedo González; el C. Décimoquinto Regidor, Raymundo Melchor Sánchez; el C. Decimosexto Regidor, Lic. Armando Sánchez Huerta; el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Edmundo Martínez Zaleta.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente Núm. 386/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER S.N.C. en contra de JOSE JACINTO VILLEGAS y otro.—El C. Juez señala las diez horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en subasta pública respecto del bien inmueble ubicado en el barrio del Carmen del municipio de Villa Guerrero Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 49.00 m con el señor Juan Méndez y Sr. Salvador Vega, al sur: 33.00 m con Sr. Gerardo Sotelo, al oriente: 49.00 m con Sr. Vicente Villegas; al poniente: 51.00 m con Salvador Vega, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio bajo asiento No 786, del volumen XXXIII a fojas 122 Vta. del Libro I, sección I, de fecha 20 de marzo de 1986 lo anterior inscrito en el Registro de Tenancingo, Méx., y No. de folio 57.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por lo tanto convóquense postores y fíjese el edicto correspondiente en la puerta de este juzgado y del juzgado exhortado y sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, Méx., a los 22 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario. C.P. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3537.—17, 20 y 25 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 932/989, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de JOSE ATANACIO ROGEL ESTRADA y GLORIA ESTRADA DE ROGEL, el Ciudadano Juez señaló las once horas del veinticinco de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de cinco terrenos de labor que se encuentran ubicados en la Loma de la Concepción y en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero primer terreno; a).—Al norte: 672.30 m con Leobardo Rogel; al sur: 78.00 m con carretera de Herradura al poniente: 14.00 m con carretera de terracería; con superficie de 1.690.87 m². b).—Segundo terreno: al norte: 80.00 m con carretera terracera; al sur: 91.50 m con Leobardo Rogel; al oriente: 30.00 m con carretera de terracería; al poniente: 36.00 m con carretera de terracería; con superficie total de 2,829.75 m². c).—Tercer terreno; al norte: 206.00 m con Fidencio Domínguez; al sur: 209.00 m con Raúl Rogel; al oriente: 63.00 m con arroyo de los Guilotes; al poniente: 63.00 m con carretera de terracería y antiguo camino de Herradura, con superficie aproximada de 15,027 m². d).—Cuarto terreno: al norte: 51.00 m con Primo Zúñiga; al sur: 23.00 m con Ladislao Reza; al oriente: 237.00 m con una peña; al poniente: 241.00 m con río Tequimilpa, con superficie total de 8,843.00 m². e).—Quinto terreno; norte: 205.00 m con propiedad de Leobardo; al noroeste: 130.00 m con propiedad del señor Margarito y Francisco Fuentes; al sur: 297.00 m con propiedad de apolinar Lagunas; al poniente: 70.00 m con río Tequimilpa, con superficie total de 3 hectáreas 0 áreas y 26 centiáreas; sirviendo de base la cantidad total de los cinco terrenos: SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Tenancingo, Méx. por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

3538.—17, 20 y 25 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****C. JOAQUIN GUILLERMO LOPEZ TORRES**

En los autos del expediente número 594/91 relativo al juicio ordinario civil, pensión alimenticia. La ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Méx., ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este H. Juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial, GACETA DE GOBIERNO del Estado, y otros de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los 6 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.
3539.—17, 27 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MIGUEL MIRANDA SOTELO**

MARIA ARACELI MIRANDA SERVIN Y OTILIA MIRANDA SERVIN, en el expediente número 2187/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 9, de la manzana 62 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 12.00 m con lote 27; al poniente: 12.00 m con calle 25, antes 24, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3559.—17, 27 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FERNANDO RIVERA BAUTISTA**

FRANCISCA CASTRO LUJAN, en el expediente núm. 2207/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 41, manzana 68 de la Col. Ampliación Gral. José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 40, al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle y al poniente: 9.00 m con lote 16, con una sup. de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para

que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3563.—17, 27 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.**

GASPAR AGUIRRE ARELLANO, en el expediente número 2173/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 23, manzana 72 de la Col. Reforma de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 24; al sur: 15.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con calle oriente; 12; con una Sup. de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3566.—17, 27 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****IRUMA SCHONBERG DE FEINER**

FELIX OCTAVIO GOMEZ CRUZ Y MARIA MAGDALENA PALACIOS CRUZ, en el expediente núm. 2153/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 34, manzana 125 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle Monedita de Oro; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3565.—17, 27 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA v MIGUEL RIVACOBA MARIN.

MARIA DEL CARMEN ALBARRAN RIVAS, en el expediente número 1483/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 12, manzana 58, de la Col. Campestre Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 9.00 m con calle 5; al sur: 9.00 m con lote 13; al oriente: 30.00 m con lotes 14 y 15; al poniente: 30.00 m con lote 10; con una superficie de 270.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3558.—17, 27 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO).

BRIGIDO HERNANDEZ ESPINOZA, en el expediente 1635-91, le demanda la usucapción del lote de terreno número 30, de la manzana 15 de la colonia Vergel de Guadalupe zona norte, del municipio de Nezahualcóyotl, que mide y colinda: al norte: 25 m con la fracción norte del mismo predio; al sur: en igual medida con el lote 25; al oriente: en 5 m con el lote 7; al poniente: 5 m con calle Hermosillo, que tiene una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3560.—17, 27 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO ECKSTEIN SALZ.

ANGEL RINCON TORRES, en el expediente número 2279/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 45, manzana 393, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 1.00 m con Av. Las Perlas o Carmelo Pérez; al poniente: 9.00 m con lote 19; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con

el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3567.—17, 27 septiembre y 9 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

FRANCISCO CANCINO HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora **IRENE ROJAS CRUZ**, bajo el expediente número 416/90, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio recesario, por las causales previstas por la fracción VII, IX, XI y VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda, la C. juez por auto de fecha veintidós de marzo de mil novecientos noventa, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha tres de mayo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndola saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 3551.—17, 27 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA.

MA. JULIA ALBARRAN DE FLORES, en el expediente 1480/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 30, de la manzana 62, de la colonia Campestre Guadalupe de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 31.85 m con lote 29; al sur: 31.85 m con lote 31; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie de 318.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gamero García García.—Rúbrica. 3559.—17, 27 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1909/91

Tercera Secretaría

LORENZA YOLANDA VAZQUEZ RÍOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xoxcocha", ubicado en la cabecera municipal de Atenco, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.55 m con Fortuna González, anteriormente y actualmente con Yadira González; al sur: 7.40 m con calle Hidalgo; al oriente: 18.20 m con Fortunato González, anteriormente y actualmente con Yadira González; al poniente: 18.20 m con Rubén Ríos, con una superficie aproximada de 135.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
3550.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 308/90

Segunda Secretaría

VIRGINIA ZARCO HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Los Potreritos", ubicado en San Miguel Coatlincólan, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 38.00 m con calle sin nombre; al sur: 38.00 m con Roberto Melo Sánchez; al oriente: 17.00 m con María Morales Morales; al poniente: 17.00 m con Cristina Aguilar Garay; con una superficie aproximada de 646.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintiseis de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
3548.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 252/90

Segunda Secretaría

CALIXTO ALFONSO SANDOVAL MORALES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Pelotería", ubicado en el pueblo de San Bernardino, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.00 m con calle Allende; al sur: 18.00 m con José María Alvarado Corredor; al oriente: 36.20 m con Victorio Sandoval Trujano; al poniente: 36.20 m con Inés Morales Castañeda; con una superficie aproximada de 651.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 21 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
3549.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

ESTEBAN SANCHEZ TORRES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 121/91, respecto del predio denominado "La Garita", ubicado en Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 59.20 m². (cincuenta y nueve metros con veinte centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.46 m con Martha Vázquez; al sur: 7.40 m con cerrada Toltecas; al oriente: 7.87 m con Angel Ortiz S.; y al poniente: 8.09 m con Marcela Fragoso.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de mayo de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
3546.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

MARIA AGUAYO DE HERNANDEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 113/91, respecto del inmueble denominado "El Terrero", ubicado en Tulpetlac, Estado de México, con una superficie de 110.40 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m linda con María de Jesús López Hernández; al sur: 12.00 m linda con calle Puebla; al oriente: 9.20 m linda con calle Chihuahua, al poniente: 9.20 m linda con Hermilio Jaramillo Martínez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
3545.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 1932/91, JESUS PROSPERO, promueve información ad perpetuam para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en las inmediaciones de San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, México, que mide y linda: al norte: 14.80 m con carril de servicio; al sur: 11.14 m con Pedro Gamboa; al oriente: 12.95 m con Pedro Gamboa; al poniente: 15.00 m con camino a Almoloya de Juárez, superficie total aproximada de 183.0725 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley Tenancingo, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—P.D. Leopoldo Alhiter González.—Rúbrica.—Doy fe

3547.—17, 20 y 25 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL
DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO).

DORIS ARREOLA CITALAN, en el expediente número 1636/91, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno 30, de la manzana 15, de la colonia Vergel de Guadalupe zona norte, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con lote 31; al sur: 25.00 m con lote 30, al oriente: 10.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con calle Hermosillo; con una superficie de 250.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, siendo dadas en Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3561.—17, 27 septiembre y 9 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 248/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY en contra de BERNARDO MARTINEZ MONDRAGON y otros, el C. juez señala las diez horas del día quince de octubre de mil novecientos noventa y uno, día y hora señalado en autos para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de un inmueble ubicado en el pasaje denominado Ex Hacienda de San Miguel Solís con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.80 m con Leonardo Lezama; al sur: 44.80 m con Amelia González; al oriente: 74.15 m con Pablo Torrijos, Felipe Mejía Santos Plata y Enrique Plata; y al poniente: 67.88 m con la calle Adolfo López Mateos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, México, bajo el asiento No. 388, volumen LXXII, del libro I, sección I, de fecha 12 de junio de 1985.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por tres veces dentro de nueve días, y fíjese en la puerta de avisos de este H. juzgado y del H. juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$ 29,968,872.00 (veintinueve millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.). Toluca, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—se convocan postores.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3562.—17, 23 y 27 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTINA OLVERA BOJORGES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente número 1404/91, relativo a las diligencias de inscripción, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro, municipio de Chilcuauac, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes

medidas y colindancias: al norte: 35.00 m con Rafael Nava y Jorge Villagas; al sur: 35.00 m con callejón sin nombre; al oriente: 28.00 m con Miguel Sánchez Durán; al poniente: 28.00 m con calle Xochimilco, con una superficie aproximada de 980.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1991.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Lidia Soledad Vázquez Saldaña.—Rúbrica.

3570.—17 septiembre, 1 y 15 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 96/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY en contra de JESÚS RUIZ RUIZ y/o. El C. juez señala las diez horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, los cuales son los siguientes: el inmueble se encuentra ubicado en el poblado de agostadero, perteneciente al municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 416.70 m con Borifacio González y Trinidad Ruiz; al sur: 502.70 m con José Carapia y Apolinar Alcantara; al oriente: 164.60 m con José Carapia y Ifrén Alcantara; y al poniente: 321.80 m con Francisco Ruiz y María Ruiz.

Se expide para su publicación en los periódicos oficiales GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad de Toluca, Mex., por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de postura legal, para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de (treinta y nueve millones ciento veintinueve mil sesicientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), convoquese postores. Toluca, México, a veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3563.—17, 23 y 27 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1915/90, FELIPE ALVAREZ CHAVEZ Y JULIO ELIDIO GOMEZ DE LA GARZA apoderado de Fondo Estatal de Fomento y apoyo a la micro y pequeña industria en el Estado de México, en contra de Fidel Martínez Jiménez y Raquel Delgado Reyes, juicio ejecutivo mercantil, el C. Juez señaló las 13 horas del día 9 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas 10.40 m con Orlando Martínez y 22.20 m con camino vecinal; al sur: 36.40 m con Antonio Martínez y Paulino Martínez, oriente: 35.30 m con Margarito Reyes y poniente, en dos líneas de 20.20 m con Leopoldo Martínez, y 17.00 m con Orlando Martínez, con una superficie de 1,073.82 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, Méx., bajo la partine 682, libro I, Sección I, Vol. 38 de fecha 16 de enero de 1991, a nombre de Fidel Martínez Jiménez, así como una amasadora tipo araña con capacidad de 50 kilos de tres velocidades con motor de 2 H.P. de color amarillo y una coctadora para pan de 36 tantos, modelo R. 3, con caso estañado en color azul.

Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por una sola vez dentro de nueve días, debiéndose publicar en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el del Juzgado de Primera Instancia de Valle de Bravo, Méx., en convocación de postores y acreedores correspondientes teniendo un valor de 22 millones de pesos cero centavos con deducción de un diez por ciento. Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3575.—17 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2015/90, FELIPE ALVAREZ CHAVEZ apoderado de fondo estatal de fomento y apoyo a la micro y pequeña industria en el Estado de México, en contra de Esther López Cenobio, juicio ejecutivo mercantil el C. Juez señaló las catorce horas del día 9 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son: un predio ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Villa de Alfen-de en el distrito de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; al norte: 105.50 m con Guillermo López, sur: 110.00 m con camino comunal; al oriente y poniente: 107.50 m con Deme Lopez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle Bravo, México, bajo la partida 659, libro 1, Sección 1, Vol. XXXVI, de fecha 8 de febrero de 1989.

Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por una sola vez dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de aviso de este Juzgado y el del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de Valle de Bravo, Méx., en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de setenta millones de pesos cero centavos moneda nacional, con deducción de un diez por ciento.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bauzista Ruiz.—Rúbrica. 3574.—17 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 3133/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ORTIZ GONZALEZ LUIS ANTONIO en contra de ANICETO RIVERA ROSAS, se han señalado las once horas con treinta minutos del día tres de octubre próximo, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda, respecto a una camioneta Combi, color blanco con franjas laterales color ladrillo, modelo 1978, con número de serie 2182100047, Registro Federal de automóviles 4458353 y que se encuentra a nombre la tarjeta de circulación a favor de JOSE LOPEZ HERNANDEZ, placas de circulación NBE680 del Estado de México, constando de cinco llantas a menos de media vida, vestidura en muy mal estado, sin tapetes, sin radio, sin alerones en las defensas y con diferentes abolladuras en toda su carrocería, y de su motor o menos de media vida, en virtud que se denota el humo que hecha por los tubos de su escape y el motor salpicado de aceite que brota de la máquina, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHO MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y un ejemplar en los estrados del juzgado. Se expiden a los diez días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

401-A1.—17, 18 y 19 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 332/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE ALVAREZ CHAVEZ como apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO en contra de QNESIMO SALINAS NOLASCO, se señalaron las once treinta horas del nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un bien inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con superficie de 665.30 metros cuadrados, con medidas y colindancias: al norte: 46.85 m con Gabino Martínez; al sur: 46.85 m con Juan Zarco; al oriente: 34 m

con Candelario Salinas Ferrán y Aquileo Gómez; al poniente: 34 m con Rutilo Padilla y Juana Martínez, datos registrales: partida número 00-968, volumen 182, partida 21, fojas 21, del libro primero, sección primera, de fecha 12 de marzo de 1981.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3573.—17, 20 y 25 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARTIN FRAGA MURILLO, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente No. 781/91 juicio ordinario civil usucapion en contra de OTTO DAHL y Registrador Público de la Propiedad de esta Ciudad, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Juárez, sin número de la Colonia La Concepción, ubicado en Progreso Industrial, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de 1,017.50 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.00 m colinda con calle Benito Juárez, al sur: 40.00 m colinda con Jesús Gil Flores, al oriente: 28.00 m con canal, al poniente: 13.15 m y 15.00 m con línea quebrada, colinda con Ramón de la Luz y camino vehicular.

En consecuencia, emplácese por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber que deberá presentarse ante este tribunal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Se fijará en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.—Se expide a los 29 días de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

400-A1.—17, 27 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente No. 334/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FELIPE ALVAREZ CHAVEZ apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO en contra de JOSE LOIS DE LA CRUZ BUSTAMANTES, se señalaron las diez horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: un bien inmueble ubicado en el domicilio conocido del barrio de Jesús, del poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: 42.30 m lineales; al sur: 31.50 m lineales; al oriente: 90.60 m lineales; al poniente: 61 m lineales, con una superficie aproximada de 2556 m lineales, el cual linda al norte: con camino; al sur: con Cruz Martínez; al oriente: con Juan de la Cruz y al poniente: con Arturo Cruz Resas.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de cinco quince millones de pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3572.—17, 20 y 25 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DULCE MA. DEL CARMEN BARRALES, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente No. 1025/91 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria respecto del inmueble ubicado en la calle Kennedy S/N Colonia Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de cinco mil cuatrocientos veintinueve metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados; y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, el primero de 46.12 m y el segundo 23.07 m colindando con Río Chiquito, al sur: En dos tramos, el primero de 49.81 m, colindando con Rutilla Mercado, el segundo 44.23 m colindando con Rosendo Olvera, al oriente: 76.66 m colindando con calle Kennedy, al poniente: 56.26 m colindando con la señora Edselina Barrera de Barrales.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta Ciudad y de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes.—Se expide a los 20 días del mes de agosto de 1991.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

399-A1—17 septiembre, 16. y 15 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 141/91, FELIPE ALVAREZ CHAVEZ, apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO en contra de ENRIQUE HOWARD GARCIA y EMMA SANCHEZ MORAN, juicio ejecutivo mercantil. El C. juez señaló las trece horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en Eulalia Peñaloza 210, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 16.82 con lote 5; noroeste: 10.04 m con lote 23,24 más suroeste 16.74 m con lote 17, al suroeste 10.14 m con calle Eulalia Peñaloza, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida No. 617.5616 del volumen 271, libro I, fojas 93, sección I, del 25 de agosto de 1988 a nombre de Enrique Howard García, y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocatoria de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de ciento diecinueve millones de pesos (100/100 M.N.). Toluca, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescente Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3571—17, 20 y 25 septiembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMILIO VAIDEZ FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1665/91, respecto del inmueble denominado "Tlazintla, ubicado en la calle de Tulpaclac, sin número perteneciente al poblado de Tulpaclac, municipio de Morelos, con una superficie de 1,470.00 m², con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.00 m linda con Benito Vanegas, al sur: 21.00 m linda con calle Tulpaclac, al oriente: 70.00 m y linda con Benito Vanegas, al poniente: 70.00 m linda con Bonifacio Reyes.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3576—17 septiembre, 16. y 15 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10150/91, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 103.00 m con Florencio Martínez; al sur: 102.00 m con Filiberto Gutiérrez; al oriente: 104.00 m con el libramiento; al poniente: 104.00 m con Esteban Guzmán; superficie 10,660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3487—11, 17 y 20 septiembre

Exp. 10147/91, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 153.00 m con camino; al sur: 155.00 m con José García; al oriente: 230.00 m con límite del municipio; al poniente: 225.00 m con antiguo camino a la hacienda del Pilar; superficie 35,035.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3487—11, 17 y 20 septiembre

Exp. 10148/91, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 189.00 m con la carretera a El Oro; al sur: 169.00 m con Félix Vilchis; al oriente: 202.00 m con río de Villa Victoria; al poniente: 199.00 m con Francisco Martínez; superficie 35,889.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3487—11, 17 y 20 septiembre

Exp. 10149/91, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 180.00 m con Bodega de Coca Cola; al sur: 160.00 m con carretera a San Pedro del Rincón; al oriente: 215.00 m con Lorenzo Gálvez; al poniente: 215.00 m con J. Guadalupe Gómez; superficie 36,550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3487—11, 17 y 20 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5302/91, MIGUEL ANGEL VARGAS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con la barranca de San Miguel; sur: 11.00 m con Antonio Vargas Sierra; oriente: 15.00 m con Andrés Vargas Peralta; poniente: 30.00 m con Av. Circunvalación, superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3557.—17, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 251/792/91, FAUSTO NERI HUERTAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez y Cuauhtémoc, Sar. P. Tlaltizapan, municipio de S. Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.30 veintiseis metros y treinta centímetros y colinda con calle de Cuauhtémoc; sur: 26.90 veintiseis metros y noventa centímetros y colinda con Margarito Huertas Rojas; oriente: 27.50 veintisiete metros y cincuenta centímetros y colinda con avenida Juárez; poniente: 27.50 veintisiete metros y cincuenta centímetros y colinda con María Arcadio Vda. de Hernández; superficie aproximada: 731.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3578.—17, 20 y 25 septiembre

Exp. 252/791/91, GRACIELA ZAMORA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre No. 4 Sn. P. Tlaltizapan, municipio de S. Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.00 trece metros cero centímetros y colinda con propiedad de Rosa González; sur: 13.00 trece metros cero centímetros y colinda con la calle 20 de Noviembre; oriente: 32.00 treinta y dos metros cero centímetros y colinda con la propiedad de Lorenzo García Carrillo; poniente: 32.00 treinta y dos metros cero centímetros y colinda con la propiedad de Luis Morales; superficie aproximada: 416 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3579.—17, 20 y 25 septiembre

Exp. 254/825/91, MIGUEL CALDERON CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapan, municipio de S. Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.20 diecisiete metros y veinte centímetros y colinda con propiedad de Francisco Calderón Puebla; sur: 17.20 diecisiete metros y veinte centímetros y colinda con calle Independencia; oriente: 11.95 once metros y noventa y cinco centímetros y colinda con calle de Victoria; poniente: 11.30 once metros y treinta centímetros y colinda con Crisóforo Calderón Acevedo; superficie aproximada: 199.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3580.—17, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 4457/216/89, MA CONCEPCION NAVARRO GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Zacatenco", mide y linda: norte: 17.35 m y linda con Pedro López Soberanes; sur: 13.23 m y linda con Joaquín Navarro Sánchez; sur: 3.55 m y linda con José Huidobro Enriquez; oriente: 6.00 m y linda con privada de Javier Mina; poniente: 5.00 m y linda con José Huidobro Enriquez; poniente: 1.00 m y linda con José Huidobro Enriquez; superficie aproximada: 8.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ange. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3540.—17, 20 y 25 septiembre

Exp. 17195/327/90, JUAN BERNAL URIOSTEGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Cuauhtémoc", mide y linda: norte: 18.18 m y linda con Juan Bernal Uriostegui; sur: 17.29 m y linda con Carlos Torres Maldonado; oriente: 7.00 m y linda con Verónica Gallo Rodríguez; poniente: 7.10 m y linda con calle Cuauhtémoc, superficie aproximada: 125.03 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ange. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3541.—17, 20 y 25 septiembre

Exp. 16479/323/90, SEBASTIAN SOBERANIS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Tenexonulco", mide y linda: norte: 7.50 m y linda con Roberto Ramírez; sur: 5.0 m y linda con privada del Calvario; oriente: 16.00 m y linda con Magdalena Martínez Eloisa; poniente: 16.00 m y linda con Av. del Trabajo; superficie aproximada: 120.00 m², ciento veinte punto cero metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ange. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3542.—17, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 335/91, J. GUADALUPE LOPEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Meco", San Miguel Tenexitlán, municipio de Jocotitlán, Méx., distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 43.00 m quebra al poniente con 16.00 m lindando en estos dos lados con terreno de María Chucha, sigue al norte 35.00 m y treinta y tres centímetros con terreno del señor Darío Urbina; al sur: 37.00 m quebra al poniente 12.30 m cm., lindando en estos dos lados con terreno de la testamentaria del Sr. Constanancio Pérez, sigue al sur 33.70 m cm., con terreno del señor Francisco Guadarrama; al oriente: 59.10 m cm., linda con terreno del Sr. Aurelio Rosas y otro de Aurelio Mantoya; al poniente: 46.39 m cm., lindando con terreno del Sr. Eduardo López; con una superficie total de aproximadamente tres mil ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3577.—17, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 265/91, SRA. ZENAIIDA MENDEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, Col. Alcanfores San Bartolo Cuautitlán, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango Estado de Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con Cárcamo que pertenece a Recursos Hidráulicos; sur: 16.00 m con calle sin nombre; oriente: 17.00 m con Jesús Pérez; poniente: 17.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 260.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3553.—17, 20 y 25 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 15580, El C. JACINTO RAMIREZ GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María perteneciente al municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 113.00 m y colinda con Fidel Rojas, sur: 113.00 m y colinda con Jesús Moreno, oriente: 59.20 m y colinda con carretera Huehuetoca Apasco, poniente: 46.30 m y colinda con Javier Gasfias Bautista.

Con una superficie aproximada de: 5,960.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19571, C. JORGE PEREZ ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz, predio "Los Membritos" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m y linda con Cruz Pérez Arenas, sur: 35.00 m y linda con camino público, oriente: 15.33 m y linda con Cruz Pérez, poniente: 15.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 530.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19572, C. JESUS PEREZ ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz predio "El Acolito" en el municipio de Teoloyucan Méx., mide y linda; norte: 110.00 m y linda con Leonardo Pérez, sur: 80.00 m y linda con Samuel Anacoreta, oriente: 55.25 m y 34.50 m y linda con Avenida Cuauhtémoc, poniente: 60.65 m y linda con Esperanza Pérez

Con superficie aproximada de: 6,279.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19573, C. JAVIER SALDAÑA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatenco, fracción "sin nombre" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 21.71 m y linda con Manuel Saldaña, sur: 16.38 m y linda con Maurilio de Jesús, oriente: 14.67 m y linda con camino público, poniente: 11.97 m y linda con camino público.

Con una superficie aproximada de: 253.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19574, C. RAFAEL ROSAS SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Aculco, predio "El Solar" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m y linda con camino público, sur: 8.00 m y linda con Manuel Juárez, oriente: 46.00 m y linda con Pablo Alanís, poniente: 46.00 m y linda con Magdalena Barrón.

Con una superficie de: 368.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19575, C. JORGE FLORES ARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatenco, predio "El Tepetateso" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m y linda con calle Nicolás Romero, sur: 15.00 m y linda con terreno restante, oriente: 15.00 m y linda con terreno restante, poniente: 15.00 m y linda con Dolores García.

Con superficie aproximada de: 235.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19576, C. JESUS LUIS LOPEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, predio "Sin nombre" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m y linda con Luis Montoya, sur: 28.70 m y linda con Eulalia Rodríguez, oriente: 10.50 m y linda con camino público, poniente: 10.50 m y linda con Lucio Montoya.

Con una superficie de: 302.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19577, C. AMADO LUNA SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatenco, predio "El Huizache" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 36.85 m y linda con Edmundo Luna Pérez, sur: 38.80 m y linda con Fulgencia Luna, oriente: 19.75 m y linda con Felipe de Jesús, poniente: 21.75 m y linda con calle Sinaloa.

Con una superficie de: 784.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19578, C. GUADALUPE HERNANDEZ ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Tomás predio "La Era" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Julio Hernández, sur: 30.00 m y linda con Modesto Fiesco, oriente: 10.00 m y linda con entrada particular de 5.00 m, poniente: 10.00 m y linda con Gonzalo González.

Con superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19579, C. SAMUEL ROBLES LUNA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, predio "El Mundo" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m y linda con entrada particular, sur: 10.00 m y linda con Adriano Morales R., oriente: 24.00 m y linda con Adriano Morales, poniente: 24.00 m y linda con Consuelo Luna Robles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19550, C. EDUARDO RENE CORTES CORTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Tepanquihuauc, predio "La Provincia" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Graciela Ayala de Cervantes, sur: 30.00 m y linda con Raúl Cervantes Moreno, sur: 30.00 m y linda con Raúl Cervantes Moreno, oriente: 29.00 m y linda con Graciela Ayala de Cervantes, poniente: 29.00 m y linda con calle Paraíso.

Con una superficie de: 870.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19581, C. MIGUEL RODRIGUEZ CRUZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco, predio "sin nombre" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 6.50 m y linda con Rafael León, sur: 6.50 m y linda con Camino Av. Reforma, oriente: 35.00 m y linda con Bernardino Capos, poniente: 35.00 m y linda con Sabino Rodríguez Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 19582, C. MARTHA MONTIEL RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco, predio "El Solar" en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 10.70 m y linda con calle Nicolás Romero, sur: 11.60 m y linda con Tomasa Reséndiz, oriente: 34.40 m y linda con Benjamín Rodríguez, poniente: 34.40 m y linda con Felipe Rodríguez J.

Con superficie de: 400.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 18278, C. JOSE ABEL FUENTES PETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m y colinda con Raúl Cruz Ortiz, sur: 47.20 m y colinda con Adrián Uribe, oriente: 32.00 m y colinda con carretera a Teoloyucan, poniente: 43.80 m y colinda con Luis Martínez.

Con una superficie aproximada de: 1462.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20, y 25 septiembre.

Exp. 18003, EL SUSCRITO JORGE CHAVEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 154.00 m y colinda con Catalina Hernández, sur: 157.50 m y colinda con Brígido Hernández y Eva Chávez García, oriente: 98.36 m y colinda con propiedad ejidal Playa Azul, poniente: 96.70 m y colinda con Catalina Hernández (hoy calle).

Con una superficie aproximada de: 15,185.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre

Exp. 18111, EVA CHAVEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: en dos tramos de 121.60 m y colinda con Catalina Hernández y 59.91 m y colinda con Jorge Chávez (hoy calle), sur: 149.35 m y colinda con Tomasa Hernández Márquez (hoy calle), oriente: en dos tramos de 82.00 m y colinda con Brígido Hernández y 22.50 m y colinda con Jorge Chávez García (hoy calle), poniente: 98.17 m y colinda con Salomón Hernández y Nicolás y con calle pública.

Con una superficie aproximada de: 14,594.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3556.—17, 20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 20814/324/90 GUADALUPE RAMIREZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 41.13 m y linda con Gonzalo Reyes, Protasio Reyes y Miguel Mata M., sur: 41.91 m y linda con avenida central; oriente: 2.96 m y linda con calle Xicotécatl; poniente: 14.50 m y linda con Paula Palapa Reyes de F.

Superficie aproximada: 361.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3543.—17, 20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 20813/325/90, RAFAEL FLORES SANTILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Tlachicuac", mide y linda; norte: 14.55 m y linda con Hermelinda Flores Santillán; sur: 14.35 m y linda con Ramón Borja Mohna; oriente: 7.55 m y linda con Juan Flores Cano, poniente: 6.68 m y linda con calle Morelos.

Superficie aproximada: 102.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—17, 20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 408/91, SIXTO GARCIA ESPENOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Itzcoatl, Col. Ampliación, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda; norte: 29.67 m con Ignacio Olmos Rodríguez; sur: 29.67 m con Juana Quintero Jaso; oriente: 10.00 m con calle Itzcoatl; poniente: 10.00 m con Carlos Olivares Ordóñez.

Superficie aproximada de: 296.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3554.—17, 20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 603/91, AURELIO LOZANO REGINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda; norte: en dos líneas la primera con 15.60 m con Angel Rodríguez, la segunda 26.00 m con calle Violeta; sur: 44.00 m con Luis Lozano García; oriente: 35.90 m con calle Herrerros; poniente: en dos líneas la primera con 14.23 m con Vicente Rodríguez Lozano, la segunda con 22.00 m con Angel Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,202.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3555.—17, 20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 345/91, C. ISABEL BECERRIL VDA. DE G., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., y mide; al norte: 98.80 m con Freylan Hernández; al sur: 98.80 m con camino; al oriente: 115 m con Margarita Guadarrama; al poniente: 115 m con camino. Sup. 1-13-62 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3552.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 346/91, C. CATALINA C PEREZ ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 142 m con Leonardo Paradozo; al sur: 20 m con Gregorio Vázquez; al oriente: 384 m con Melcio González; al poniente: 682 m con camino. Sup. 6-39-70 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3552.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 347/91, C. MA EUGENIA MALDONADO DE L., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., al norte: 120.20 m con Félix Neria; al sur: 138.20 m con camino; al oriente: 153.50 m con Félix Neria; al poniente: 125 m con Juan Castilla. Sup. 17,768.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3552.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 348/91, C. VICTOR VALLEJO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al norte: 58.60 m con Andrés Nieto; al sur: 65.85 m con Roberto García; al oriente: 32.10 m con Felipe García; al poniente: 35.45 m con calle. Sup. 900 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3552.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 343/91, C. ALFONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 381.50 m con Severiano Peña y ejido; al sur: 326.50 m con Alfonso Hernández; al oriente: 188.50 m con Juan Domínguez; al poniente: 293 m con Severiano Peña. Sup. 86,429 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3552.—17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 344/91, C. ALFONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 125 m con Alfonso Hernández; al sur: 109 m con Antonio Hernández; al oriente: 265 m con Efrén Rodríguez; al poniente: 268 m con María D. Reyes. Sup. 3-00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3552.—17, 20 y 25 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 14

TEXCOCO, MEX

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "7630", ante mí, el diecisiete de julio de mil novecientos noventa y uno, se radicó la sucesión testamentaria del señor ARTURO GUERRA HERNANDEZ; la señora LUCIA MARTINEZ SUAREZ VIUDA DE GUERRA, reconoció la validez del testamento y aceptó la institución de Única y Universal Heredera, así como el cargo de Alcaide de dicha Sucesión; y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NO. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de siete en siete días.

3554.—17 y 26 septiembre.

FF DE ERRATA

Del edicto 3497, en la Sección Segunda del día 12 de septiembre del año actual en la página catorce, primer columna, primer renglón

DICE:

GCI INFORMATICA, S.A. DE C.V.

DEBE DECIR:

GCL INFORMATICA, S.A. DE C.V.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION